



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. || 2020 - 2024



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 349

NOMBRE DEL PROPIETARIO: BRIGIDA CERÓN URBINA
R.F.C: CEUB591008G27
DOMICILIO FISCAL: PLAZA PRINCIPAL No. 1
RAZÓN SOCIAL: "REMO PLATA".
CLASE DE GIRO: JOYERIA.
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 11:00 A 20:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: \$10,000,00.
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 03 DE ABRIL 2023.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.O

Atentamente

C. Constantino Nava Cañares.

Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.

